

# GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 115-2019

Callao, 15 de enero del 2019.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N°00480-2018, emitida con fecha 28 de diciembre del 2018, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°00480-2018, de fecha 28 de diciembre del 2018; se acepta la renuncia del Médico **ROBERTO FERNANDO SOLIS CARRILLO** como **Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora: 404 "Hospital de Rehabilitación del Callao"** del Gobierno Regional del Callao.

Que, estando a la necesidad propia y urgente del desempeño de sus funciones y; con el fin de no ver afectada la continuidad de los servicios que brinda el Hospital de Rehabilitación del Callao del Gobierno Regional del Callao, se mantendrá en el cargo de Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora: 404 "Hospital de Rehabilitación del Callao" del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N°30305 Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867, "El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución Ejecutiva Regional N°00480-2018, emitida con fecha 28 de diciembre del 2018, y por ende el Médico **ROBERTO FERNANDO SOLIS CARRILLO** continúe con las funciones propias de su cargo.

**ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR**, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
.....  
Mg. YSELA RAMÍREZ PASTOR  
SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
.....  
DANTE MANDRIOTTI CASTRO  
GOBERNADOR